

## Declaración de Riesgos para el Trading Apalancado de CFDs y Forex

Vigente a partir del 14.03.2025

Admiral Markets AS, una empresa constituida en Estonia con código de registro 10932555 y domicilio social en Maakri 19/1, 10145 Tallin, Estonia (“**nosotros**” o “**nuestra**”), es una empresa de inversión autorizada y regulada por la Autoridad de Supervisión y Resolución Financiera de Estonia (*Finantsinspektsioon*) bajo la licencia n.º 4.1-1/46.

Esta Declaración de Divulgación de Riesgos para el Trading Apalancado de CFDs y Forex (la “**Declaración**”) se proporciona de acuerdo con los requisitos de la legislación aplicable de la Unión Europea (“**UE**”), incluyendo la Directiva 2014/65/UE (“**MiFID II**”), el Reglamento (UE) 600/2014 (“**MiFIR**”), así como la Ley del Mercado de Valores de Estonia (*Väärtpaberituru seadus*) (“**SMA**”) y otra legislación relevante de la República de Estonia, que transponen la legislación de servicios financieros de la UE al derecho estonio (colectivamente, las “**Regulaciones aplicables**”).

El propósito de esta Declaración es proporcionar a los clientes (“**tú**” o “**tu**”) una visión general de los principales riesgos asociados con el trading de Contratos por Diferencia (“**CFD**”) y Divisas (“**Forex**”). Los riesgos descritos en esta Declaración son indicativos y no exhaustivos, y esta Declaración debe leerse junto con otros materiales legales e informativos puestos a tu disposición, incluidos nuestros Términos y Condiciones.

Esta Declaración tiene como objetivo servir como una guía general para ayudarte a comprender la naturaleza de los riesgos potenciales involucrados. Debes asegurarte de que cualquier decisión de negociar CFD o Forex con nosotros se tome de manera informada y que estés satisfecho con la información disponible. Si no estás seguro acerca de alguna parte de esta Declaración o no comprendes completamente la información presentada, se te recomienda encarecidamente que busques asesoramiento financiero o legal independiente.

La revisión de esta Declaración no te obliga a participar en ninguna actividad de inversión. No obstante, su contenido está destinado a personas que estén considerando negociar con nosotros.

Esta Declaración está sujeta a actualizaciones periódicas. La versión más reciente está siempre disponible en nuestro sitio web: <https://admiralmarkets.com/es/start-trading/documents?regulator=efsa>. Te recomendamos revisar esta Declaración regularmente en nuestro sitio web para mantenerse informado de cualquier cambio sustancial.

Las políticas adicionales relevantes para los servicios de inversión y auxiliares que ofrecemos están disponibles en nuestro sitio web: <https://admiralmarkets.com/es/start->

trading/documents?regulator=efsa.

Como parte de nuestras obligaciones conforme a las Regulaciones Aplicables, llevamos a cabo una evaluación de idoneidad para determinar si el servicio de inversión o instrumento financiero que ofrecemos es apropiado para nuestro cliente, basándonos en tu conocimiento y experiencia. Tenga en cuenta, no obstante, que dicha evaluación no constituye asesoramiento de inversión personal.

**Lee atentamente la siguiente información antes de iniciar cualquier actividad de trading con nosotros. El trading de CFDs y Forex implica un alto nivel de riesgo y no es adecuada para todos los inversores. Puedes incurrir en pérdidas sustanciales, potencialmente hasta el total de los fondos disponibles en tu cuenta de trading si se te clasifica como cliente minorista, y potencialmente superando esta cantidad si se te clasifica como cliente profesional. Debes tener en cuenta que los clientes minoristas se benefician de la protección de saldo negativo de la cuenta, lo que asegura que, como cliente minorista, no puedes incurrir en pérdidas que excedan el total de fondos disponibles en tu cuenta de trading. Ten en cuenta que la protección de saldo negativo de la cuenta no se aplica a los clientes clasificados como clientes profesionales. Como resultado, los clientes profesionales pueden incurrir en pérdidas que excedan el valor total de tus cuentas y serán responsables de cualquier déficit resultante.**

- Antes del trading de CFDs y Forex, debes ser plenamente consciente de los riesgos que implica. Estos tipos de instrumentos están asociados con un alto grado de apalancamiento, lo que significa que el nivel de riesgo es significativamente mayor en comparación con muchos otros instrumentos financieros. El apalancamiento (también conocido como trading con margen) puede funcionar tanto a tu favor como en tu contra. Si bien tiene el potencial de amplificar las ganancias, también puede resultar en pérdidas sustanciales, incluida la pérdida de todo tu capital invertido.
- El trading con margen implica un alto nivel de riesgo y no es adecuada para todos los inversores. Debido a la velocidad a la que pueden materializarse las ganancias y pérdidas, debes supervisar de cerca tus posiciones abiertas en todo momento, ya que no hacerlo puede resultar en pérdidas inesperadas. Antes de participar en cualquier actividad de trading, debes considerar cuidadosamente tus objetivos de inversión, experiencia financiera y tolerancia al riesgo.
- Operamos bajo un sistema de "**solo ejecución**". Esto significa que no se proporcionará asesoramiento ni recomendaciones personales con respecto a tu actividad de trading.
- El rendimiento pasado de los instrumentos financieros no es un indicador fiable de resultados futuros. No debes basar tus decisiones de inversión únicamente en los rendimientos históricos o el comportamiento pasado del instrumento

financiero que se esté negociando.

- Debes tener en cuenta las comisiones, tarifas y obligaciones fiscales que puedan aplicarse personalmente como resultado de invertir o negociar con nosotros.
- Debes ser consciente de que cualquier obligación fiscal derivada de los beneficios generados a través de las actividades de trading es tu exclusiva responsabilidad. No proporcionamos asesoramiento fiscal.
- Siempre existe una correlación entre los altos rendimientos potenciales y el alto riesgo. Cualquier tipo de actividad de mercado o trading especulativa que ofrezca la posibilidad de rendimientos inusualmente altos también conlleva un alto nivel de riesgo. Solo se deben poner en riesgo los fondos de capital de riesgo – es decir, fondos que puede permitirse perder sin afectar negativamente tu posición o estabilidad financiera personal o institucional (“**Fondos de Capital de Riesgo**”). Las personas que no dispongan de dichos fondos no deben participar en el trading de CFD o Forex.
- Los diferentes instrumentos financieros conllevan diferentes niveles de exposición al riesgo. Al decidir si negociar con dichos instrumentos, debes considerar cuidadosamente los siguientes puntos.

## 1. CFDs en General

Los CFDs son instrumentos financieros complejos que suelen permanecer abiertos hasta que el cliente decide cerrar una posición abierta existente. Como tal, generalmente no tienen una fecha de vencimiento fija.

Los CFDs pueden compararse con los contratos de futuros, que pueden referirse a índices, metales preciosos, petróleo, materias primas, criptomonedas o instrumentos financieros. Sin embargo, a diferencia de algunos contratos de futuros que pueden permitir la entrega física, los CFDs sólo pueden liquidarse en efectivo.

Invertir en CFDs conlleva riesgos similares a los asociados con el trading de futuros, y debes asegurarte de comprender estos riesgos antes de realizar transacciones con CFDs. Ciertas transacciones de CFDs también pueden implicar un pasivo contingente. Debes ser consciente de las implicaciones de esto, como se describe en las Secciones 3 (*Mercados extranjeros*), 5 (*Transacciones de pasivos contingentes*), 18 (*Acciones corporativas: CFD sobre Acciones*) y 19 (*Venta en corto de CFD sobre Acciones*) a continuación.

Todas las transacciones de CFDs son contratos por diferencia, lo que significa que los clientes no adquieren ningún derecho sobre el activo subyacente ni ningún derecho asociado, a menos que se indique explícitamente en el contrato de CFD. Esto incluye, por ejemplo, ningún derecho a la propiedad de las acciones de referencia, ni a ningún

derecho de voto asociado a dichas acciones.

## **2. Rolling Forex y CFD sobre Criptomonedas, Índices y Materias Primas**

Invertir en Rolling Forex (también conocido como Rolling Spot FX) y CFD sobre criptomonedas, índices, metales preciosos, petróleo y otras materias primas conlleva riesgos similares a la inversión en contratos de futuros, y debes asegurarte de que comprendes estos riesgos en su totalidad. Dichas transacciones con margen también pueden implicar un pasivo contingente, y debes ser consciente de las implicaciones de esto, como se describe en la Sección 3 (*Mercados extranjeros*) y la Sección 5 (*Transacciones de pasivo contingente*) a continuación.

Además de las divulgaciones generales de riesgos establecidas en esta Declaración, ten en cuenta que el trading de Forex Continuo y CFD con margen sobre criptomonedas, índices, metales preciosos, petróleo y otras materias primas se encuentra entre las formas de inversión más arriesgadas disponibles en los mercados financieros, y puede no ser adecuada para todos los inversores.

Dada la posibilidad de perder toda tu inversión, la especulación en estos mercados sólo debe realizarse con Fondos de Capital de Riesgo.

Debes ser consciente de que podemos, a nuestra discreción y generalmente proporcionándote un aviso previo cuando sea factible, modificar las condiciones de trading y las especificaciones para los CFDs, incluso si ya mantienes posiciones abiertas en ese instrumento. Estas modificaciones pueden incluir, entre otras:

- Ajustar los tamaños de los contratos de CFD;
- Cambiar los tamaños mínimos o máximos de las operaciones por orden;
- Implementar o modificar límites de exposición específicos para el cliente o para el instrumento; y
- Restringir o alterar, temporal o permanentemente, los tipos de órdenes disponibles o los modos de trading (por ejemplo, deshabilitar órdenes de venta en corto, permitir solo órdenes límite, o aplicar un modo de negociación de «solo cierre» para un instrumento específico durante determinadas condiciones de mercado).

Estos cambios pueden afectar tu capacidad para gestionar posiciones abiertas o ejecutar tu estrategia de trading prevista. Es tu responsabilidad mantenerte informado de cualquier cambio comunicado por nosotros y gestionar tus posiciones en consecuencia.

## **3. Mercados extranjeros**

El trading en mercados extranjeros implica riesgos que difieren de los asociados con tu mercado nacional. En algunos casos, estos riesgos pueden ser mayores.

El potencial de ganancias o pérdidas derivado de transacciones en mercados

extranjeros o que involucren divisas extranjeras puede verse afectado significativamente por las fluctuaciones en los tipos de cambio. Pueden surgir riesgos adicionales debido a cambios políticos, regulatorios o de política económica en la jurisdicción extranjera relevante. Tales desarrollos pueden alterar sustancial y permanentemente las condiciones, términos, comerciabilidad o precios de una divisa extranjera o instrumento financiero relacionado.

#### 4. Órdenes o estrategias de reducción de riesgos

La colocación de ciertos tipos de órdenes – como las órdenes «**stop-loss**» o «**stop-limit**» – tiene como objetivo limitar las pérdidas potenciales. Sin embargo, estas órdenes pueden no ser siempre efectivas, ya que las condiciones adversas del mercado, el 'gapping' – un cambio repentino en el precio causado por varios factores como eventos económicos, anuncios de mercado, epidemias o períodos en los que el trading del activo subyacente está suspendida o es ilíquida – o las limitaciones tecnológicas pueden impedir su ejecución al nivel deseado.

Los clientes que opten por utilizar dichas órdenes o estrategias deben aceptar el riesgo de que estas no funcionen según lo previsto y de que las pérdidas puedan superar los importes anticipados.

#### 5. Transacciones de Pasivo Contingente

El trading de Forex y CFD son transacciones con margen, lo que significa que solo se te exige depositar una parte del valor del contrato (conocido como margen) en lugar de pagar el valor total del contrato por adelantado. Esta estructura introduce un pasivo contingente, ya que sus pérdidas potenciales pueden exceder tu inversión inicial.

Puedes sufrir una pérdida total del margen depositado con nosotros para establecer o mantener una posición. Revalorizamos continuamente tus posiciones abiertas a lo largo de cada día hábil, y cualquier ganancia o pérdida se refleja inmediatamente en tu cuenta. Una pérdida puede resultar en una solicitud de margen (margin call), lo que te obliga a pagar fondos adicionales sustanciales con poca antelación para mantener tus posiciones abiertas.

Podemos, a nuestra discreción, revisar los requisitos de margen y/o los umbrales de negociación nocional en cualquier momento, siempre que se notifique a los clientes con antelación. Dichos cambios pueden aumentar la cantidad de margen que se te exige mantener. Si no mantienes suficiente margen en tu cuenta en todo momento y/o no provees los fondos adicionales requeridos dentro del plazo especificado, podremos cerrar tus posiciones abiertas con pérdidas. Podrías ser responsable por cualquier déficit resultante.

Ten en cuenta que nos reservamos el derecho de cerrar una o más de tus posiciones abiertas si no cumples con los requisitos de margen aplicables, de acuerdo con las disposiciones pertinentes de las Regulaciones aplicables.

## 6. Apalancamiento

Si bien los instrumentos derivados pueden usarse para fines de gestión de riesgos, el trading de dichos instrumentos no es adecuada para todos los inversores. El trading de Forex y CFD conlleva un alto grado de riesgo debido al efecto del apalancamiento.

El uso de apalancamiento o endeudamiento implica que solo se te requiere depositar una cantidad relativamente pequeña (margen) para abrir una posición de trading con nosotros. Sin embargo, este pequeño depósito puede exponerte al riesgo de sufrir pérdidas sustanciales, además del potencial de obtener ganancias significativas.

Las transacciones con alto apalancamiento son particularmente sensibles a los movimientos del mercado. Un cambio relativamente pequeño en el precio o valor del activo subyacente o factor de mercado puede resultar en una variación desproporcionadamente grande en el valor de tu posición.

## 7. Transacciones Extrabursátiles

Al negociar CFD, especulas sobre los movimientos de precios previstos de un activo subyacente específico. El trading de CFD con nosotros no se realiza en un centro de negociación, como un mercado regulado, un sistema multilateral de negociación (MTF) o un sistema organizado de negociación (OTF) (colectivamente, "**Centros de Negociación**"). En su lugar, celebras un contrato bilateral directamente con nosotros con respecto al CFD correspondiente. Por lo tanto, negocias en un mercado extrabursátil ("**OTC**"), lo que te expone a un conjunto de riesgos distintos que no están presentes al negociar en Centros de Negociación.

Dado que los CFD OTC no se negocian en Centros de Negociación, cualquier posición que abras con nosotros también debe cerrarse a través de nosotros. Estas posiciones no pueden transferirse ni liquidarse con otra contraparte. Esto te expone a riesgos específicos, incluida la falta de un mercado secundario para cerrar posiciones y la dependencia de nosotros para la fijación de precios y la ejecución. Ten en cuenta que los precios y otras condiciones de trading son determinados por nosotros, de acuerdo con los requisitos establecidos en las Regulaciones Aplicables.

Las transacciones OTC pueden aumentar el riesgo de liquidez e introducir otros factores de riesgo significativos. Por ejemplo, puede ser difícil o imposible evaluar con precisión el valor de una posición resultante de una transacción fuera del mercado, o determinar la extensión total de tu exposición al riesgo.

Los precios de oferta y demanda no son necesariamente cotizados por nosotros. Incluso cuando se proporcionan dichos precios, podemos enfrentar dificultades para establecer un precio justo, particularmente cuando el intercambio o mercado relevante para el activo subyacente está cerrado o suspendido.

Estás expuesto al riesgo de contraparte, incluido el riesgo de incumplimiento por

nuestra parte. Si bien estamos sujetos a la regulación prudencial y los requisitos de capital según las Regulaciones Aplicables, incluida la IFR, es importante tener en cuenta que los fondos de los clientes no mantenidos en cuentas segregadas pueden estar en riesgo en caso de nuestra insolvencia.

Las transacciones extrabursátiles (OTC) de CFD pueden no calificarse para la protección bajo el Esquema de Protección al Inversor de Estonia. En caso de nuestra insolvencia, la recuperación de los fondos de clientes no segregados puede ser limitada o no posible.

Debes ser consciente de que, a nuestra sola discreción, podemos dejar de ofrecer, retirar de la lista o restringir de cualquier otra forma la negociación de cualquier instrumento CFD. Esta decisión puede basarse en diversos factores, incluidos, entre otros, cambios en nuestra evaluación interna de riesgos o consideraciones comerciales, interés insuficiente del cliente o liquidez del mercado en el CFD o su activo subyacente, que el instrumento ya no cumpla con nuestros criterios internos de cotización, o desarrollos regulatorios que afecten nuestra capacidad o decisión de ofrecer el instrumento.

## 8. Precios

Los precios o cotizaciones mostrados en nuestras plataformas de trading (en adelante, la “**Plataforma**”) pueden no reflejar necesariamente los precios disponibles en el mercado en general. Determinamos los precios de cierre utilizados para los cálculos de margen, la valoración periódica a precios de mercado de las posiciones abiertas y el cierre de dichas posiciones.

Aunque nos esforzamos por garantizar que los precios cotizados en la Plataforma estén razonablemente alineados con los disponibles en el mercado interbancario u otros mercados financieros relevantes (el «**Mercado de Referencia**»), los precios que utilizamos pueden diferir de los accesibles para los bancos y otros participantes en el Mercado de Referencia. En consecuencia, conservamos una considerable discreción al establecer los requisitos de margen y determinar la recaudación de fondos de margen, así como los diferenciales de oferta/demanda y los cargos por mantenimiento de noche (Swaps) aplicables a sus posiciones abiertas.

Durante los períodos en que el Mercado de Referencia subyacente está cerrado (como fuera del horario oficial de negociación bursátil, los fines de semana o los días festivos), los precios que cotizamos se basan en nuestra propia evaluación de las condiciones del mercado y las fuentes de liquidez disponibles; estos precios pueden diferir significativamente de los precios que estaban disponibles cuando el Mercado de Referencia cerró por última vez o de los que estarán disponibles cuando vuelva a abrir, y también pueden reflejar diferenciales más amplios.

Dado que los productos CFD están vinculados a los activos subyacentes, debe

asegurarse de conocer los riesgos asociados con esos mercados subyacentes. Estos pueden incluir, entre otros, fluctuaciones monetarias, volatilidad del mercado y saltos de precios. Tenga en cuenta que una orden de stop-loss no garantizada no proporciona protección absoluta contra dichos riesgos. Funciona activando una orden de mercado para cerrar la posición al precio disponible más cercano, el cual puede diferir significativamente del nivel de stop, especialmente en mercados de rápido movimiento o con saltos.

## **9. Riesgo de fin de semana**

Durante los fines de semana y otros períodos en los que los mercados financieros están generalmente cerrados para el trading, pueden ocurrir diversos eventos, desarrollos o anuncios que pueden hacer que los mercados reabran a precios significativamente diferentes de aquellos a los que cerraron.

Tenga en cuenta que la Plataforma no está disponible para la colocación, modificación o ejecución de órdenes durante los fines de semana (excepto para los CFD de criptomonedas que también tienen sesiones de negociación regulares los fines de semana) o durante otros períodos de cierre del mercado. Como resultado, no podrá tomar medidas para gestionar sus posiciones durante estos periodos.

Existe un riesgo sustancial de que las órdenes stop-loss para proteger posiciones abiertas mantenidas durante el fin de semana se ejecuten a niveles significativamente peores que el precio stop especificado. Esto puede ocurrir si el mercado reabre a un precio que sobrepasa el nivel de stop. Mantener posiciones durante el fin de semana le expone al riesgo de brechas de precios al reabrir el mercado, lo que puede resultar en pérdidas que excedan el margen disponible.

## **10. Negociación Electrónica**

El trading de contratos OTC a través de la Plataforma puede diferir de la negociación en otros sistemas de negociación electrónica, así como de la negociación en Centros de Negociación. Debe tener en cuenta que la negociación electrónica en la Plataforma implica una serie de riesgos relacionados con la tecnología.

Estará expuesto a riesgos asociados con el uso de sistemas electrónicos, incluyendo el posible fallo o mal funcionamiento de hardware y software, la inactividad del sistema y las interrupciones en la infraestructura de comunicaciones. Estos riesgos pueden afectar a la Plataforma, a sus propios sistemas o a la conectividad entre ellos, incluyendo la dependencia de Internet o de proveedores de servicios de terceros.

Tales problemas pueden resultar en retrasos, errores en la colocación o ejecución de órdenes, o la incapacidad total de acceder a la Plataforma. Debe ser consciente de que las interrupciones en sus sistemas o conexión a Internet pueden resultar en la incapacidad de acceder a la Plataforma o ejecutar operaciones como se espera.

## 11. Negociación Intradía

El trading intradía en línea puede llevarle a ejecutar un alto volumen de transacciones dentro de un solo día de negociación.

Si bien el trading intradía puede presentar oportunidades de beneficio, también aumenta significativamente los costes de transacción, la exposición a la volatilidad del mercado y el potencial de pérdidas sustanciales, particularmente cuando se utiliza apalancamiento.

El trading intradía requiere una comprensión exhaustiva de los instrumentos financieros que se negocian, las características operativas de la Plataforma y los riesgos específicos asociados con las estrategias de negociación de alta frecuencia y a corto plazo.

## 12. Riesgo de Vencimiento y Liquidez en CFD que Referencian Futuros

Ciertos CFD que ofrecemos pueden referenciar instrumentos financieros subyacentes que tienen una fecha de vencimiento fija, como los contratos de futuros. A medida que estos instrumentos subyacentes se acercan a su vencimiento, o bajo ciertas condiciones de mercado, su liquidez puede deteriorarse significativamente. En tales casos, es posible que se nos exija cerrar tu posición de CFD abierta antes del último día u hora de negociación originalmente anticipado para ese contrato.

- Si no ofrecemos una renovación automática para el CFD específico que está negociando, debe ser consciente de que:
- tu posición puede ser cerrada anticipadamente, lo que podría resultar en pérdidas realizadas u oportunidades de ganancias perdidas;
- Tú serás el único responsable de abrir cualquier nueva posición en el siguiente contrato disponible si desea mantener la exposición a ese mercado;
- La disponibilidad de CFD que referencian un contrato de futuros subsiguiente queda a nuestra discreción y no está garantizada.

Estos riesgos pueden afectar tu capacidad para mantener una exposición ininterrumpida a ciertos mercados y pueden impactar tu estrategia de negociación.

## 13. Suspensión del trading

Bajo ciertas condiciones de mercado, puede ser difícil o imposible liquidar una posición. Esto puede ocurrir, por ejemplo, durante períodos de extrema volatilidad de precios, donde el precio del activo subyacente sube o baja tan bruscamente dentro de una sola sesión de negociación que la negociación en el subyacente es restringida o suspendida por un operador de centro de negociación o regulador. En tales circunstancias, aceptas el riesgo asociado y reconoce que puede ser responsable de cualquier déficit resultante en tu cuenta.

También debe ser consciente de que, bajo circunstancias específicas, se nos puede exigir cerrar posiciones de acuerdo con directivas regulatorias o instrucciones de operadores de centros de negociación u otras autoridades competentes. No somos responsables de las pérdidas incurridas como resultado de dichos cierres.

#### **14. Comisiones**

Antes de comenzar a negociar, debe revisar y comprender todas las comisiones, tarifas y otros cargos de los que pueda ser responsable. Estos se detallan en la Tabla de Tarifas, disponible en nuestro sitio web.

Además de los costos de negociación estándar, debe ser consciente de otros costos o responsabilidades potenciales que pueden surgir al mantener una posición. Estos pueden incluir, entre otros: Swaps, Acciones corporativas como Emisiones de Derechos, Dividendos, Divisiones de Acciones, etc. Eres responsable de asegurarse de comprender todas las implicaciones de costos de cualquier transacción antes de proceder.

#### **15. Riesgo de insolvencia**

En caso de tu insolvencia o incumplimiento, podemos, sin previo aviso, liquidar o cerrar cualquier posiciones abiertas en tu cuenta para mitigar posibles pérdidas.

Como cliente minorista, sus fondos están sujetos a protecciones específicas bajo las normas aplicables de segregación de dinero y activos de clientes. Estamos obligados a mantener sus fondos en cuentas segregadas, separadas de los nuestros propios, de acuerdo con el régimen de protección de activos de clientes bajo las Regulaciones aplicables.

No formalizamos acuerdos de garantía de transferencia de título con clientes minoristas. Esto significa que conservas la propiedad de sus fondos, y estos no nos son transferidos como nuestros propios activos con el fin de asegurar el margen u otras obligaciones.

En caso de nuestra insolvencia, cualquier fondo de cliente debidamente segregado no formará parte de nuestros activos y, en principio, debería serle devuelto. No obstante, la recuperación aún puede retrasarse o verse afectada por procedimientos administrativos o legales.

Debe tener en cuenta que, si bien existen mecanismos de segregación y protección del inversor, estos no ofrecen una garantía absoluta, y los riesgos operativos o legales aún pueden afectar el momento o la recuperación total de sus fondos.

#### **16. Riesgos de Comunicación**

Nos comunicamos principalmente contigo por medios electrónicos, incluyendo correo electrónico e información publicada en nuestro sitio web. Si bien esto es generalmente eficiente, también presenta ciertos riesgos.

Debe tener en cuenta que pueden producirse retrasos, interrupciones o fallos en la comunicación electrónica. Por ejemplo, los mensajes importantes podrían no ser entregados, ser filtrados como correo no deseado o no ser revisados por ti de manera oportuna. Como resultado, podría perderse actualizaciones críticas relacionadas con tu cuenta de negociación, incluidas llamadas de margen, confirmaciones de operaciones o cambios de política.

También existe el riesgo de acceso no autorizado a tu cuenta de negociación si sus credenciales de inicio de sesión no están protegidas adecuadamente. Si un tercero obtiene acceso debido a una seguridad del lado del cliente comprometida (por ejemplo, contraseñas débiles o detalles de inicio de sesión compartidos), tu cuenta podría estar sujeta a actividad no autorizada, incluyendo la realización o cierre de operaciones, lo que puede resultar en una pérdida financiera.

Aunque implementamos las medidas técnicas y organizativas adecuadas para salvaguardar nuestros sistemas, los riesgos asociados con la comunicación electrónica y el acceso a la cuenta no pueden eliminarse por completo. Debe tomar todas las precauciones razonables para mantener un acceso seguro a tu entorno de negociación y asegurarse de que los canales de comunicación en los que confía permanezcan funcionales y supervisados.

## **17. No Asesoramiento de Inversión y Evaluación de Idoneidad**

Operamos únicamente bajo la modalidad de ejecución de órdenes y no proporcionamos asesoramiento en materia de inversión. Aunque, en virtud de nuestra autorización regulatoria, podamos realizar observaciones generales o evaluaciones de mercado, estas no constituyen asesoramiento de inversión personal y no tienen en cuenta sus objetivos específicos, situación financiera o necesidades individuales. Cualquier decisión de operar es tomada por ti de forma independiente y bajo tu propio riesgo.

Todo el contenido general que publicamos –incluyendo comentarios de mercado, análisis, seminarios web, seminarios, vídeos y materiales compartidos en nuestras páginas web internas o plataformas externas (como YouTube)– se proporciona únicamente con fines informativos. Dicho contenido refleja las opiniones personales o las perspectivas de mercado de los respectivos analistas, autores o presentadores y no pretenden constituir, ni deben interpretarse como, una recomendación o consejo para vender, comprar o mantener ningún instrumento financiero.

Los analistas, autores o presentadores que participen en la provisión de dicho contenido pueden negociar o mantener posiciones en los instrumentos analizados, incluyendo acciones, Forex, CFD, futuros y otros instrumentos financieros.

Según lo exigido por las Regulaciones aplicables, realizamos una evaluación de idoneidad para determinar si el servicio de inversión o instrumento financiero que ofrecemos es apropiado para nuestros clientes, basándonos en sus conocimientos y

experiencia. Esto no significa que, al permitirle abrir una cuenta con nosotros, le estemos proporcionando asesoramiento de inversión individual o confirmando que el servicio o instrumento es adecuado para sus circunstancias específicas. Solo indica que el servicio o instrumento puede ser apropiado para alguien con un nivel general de conocimiento y experiencia similar. Es importante que comprenda que si, tras nuestra evaluación de idoneidad, le advertimos que un producto o servicio en particular no es (o ya no es) apropiado para ti basándonos en la información que proporcionó sobre sus conocimientos y experiencia, y aun así elige proceder con el trading de productos CFD o Forex, debe ser consciente de que lo hará bajo tu propio riesgo. En tales circunstancias, puedes estar expuesto a riesgos, incluyendo el riesgo de pérdida financiera, que puede no comprender plenamente o para los que no está preparado para gestionar. Es importante que considere si tiene suficiente conocimiento y experiencia para comprender las características y los riesgos de estos productos antes de proceder.

Como parte de nuestra evaluación de si el servicio o instrumento financiero es apropiado para ti, podemos recopilar información sobre tu experiencia previa en negociación, activos financieros, nivel de educación y otros detalles considerados relevantes y proporcionales.

Tenga en cuenta que no supervisamos los cambios en tu situación financiera a lo largo del tiempo. En consecuencia, debe ser consciente de que la idoneidad del servicio o instrumento que ofrecemos puede cambiar si sus circunstancias cambian.

Debe saber que la exactitud y la actualidad de la información que nos proporciona – como tu situación financiera, sus objetivos de inversión, sus conocimientos y experiencia, y tu tolerancia al riesgo – pueden afectar a la evaluación de si determinados productos son adecuados para ti. Debe entender que si tu información actualizada indica un cambio material – como, entre otros, una menor capacidad para soportar posibles pérdidas financieras derivadas de la negociación de CFD, un apetito de riesgo significativamente más conservador o necesidades de inversión que ya no se ajustan a las características y riesgos de los CFD – estaremos obligados a reevaluar tu perfil de cliente. Esta reevaluación puede resultar en que limitemos o le impidamos abrir nuevas posiciones de CFD con nosotros. Dichas medidas se implementan para tu protección y para garantizar el cumplimiento de nuestras obligaciones de gobernanza de productos financieros.

## **18. Acciones corporativas: CFD sobre Acciones**

Al negociar CFD sobre acciones, no ostentas la propiedad legal del activo subyacente. Como resultado, el tratamiento que reciba durante una acción corporativa (como dividendos, desdoblamientos de acciones, emisiones de derechos o fusiones) puede ser menos favorable que si poseyera las Acciones subyacentes reales.

Los ajustes realizados a tu posición de CFD en respuesta a acciones corporativas

pueden requerir ser aplicados de forma reactiva (es decir, después del anuncio y con un tiempo limitado de implementación), y en ocasiones antes de la fecha de entrada en vigor oficial del evento corporativo. Esto puede reducir significativamente el tiempo disponible para que respondas o tomes decisiones. Las opciones que se le ofrecen pueden ser más restrictivas o menos ventajosas y, en algunos casos, es posible que no pueda cerrar la posición antes de que la acción corporativa surta efecto.

Las acciones corporativas a veces se anuncian con muy poca antelación, y es posible que tenga poca o ninguna oportunidad o elección de cerrar sus posiciones con anticipación para evitar consecuencias adversas. En ciertos casos, dichas acciones pueden desencadenar requisitos de margen adicionales, lo que le obligará a proporcionar más fondos con muy poca antelación para mantener tu posición.

Debe considerar cuidadosamente estos riesgos antes de realizar transacciones de CFD sobre Acciones, particularmente cuando se espera que el emisor subyacente esté sujeto a eventos corporativos.

## 19. Posiciones Cortas en CFD sobre Acciones

Abrir una posición corta en CFD que hagan referencia a Acciones implica riesgos adicionales que no se aplican a las posiciones largas. Estos riesgos son operativos, financieros y pueden surgir debido a eventos corporativos o cambios en las condiciones del mercado.

Cuando se producen acciones corporativas, como emisiones de derechos, es posible que se le exija que tome el lado opuesto de la transacción —por ejemplo, incurriendo en un coste para entregar o liquidar el equivalente de los derechos emitidos a los titulares de las acciones subyacentes—. Esto podría resultar en:

- tu exposición aumentando a precios potencialmente desfavorables;
- Un requisito de pagar una suma que refleje el valor de mercado de los derechos; o
- Resultados implementados por nosotros en respuesta a acciones corporativas sin su aportación previa, debido a limitaciones de tiempo u operativas. Por ejemplo, las decisiones sobre si los derechos se ejercen, venden o se dejan caducar pueden ejecutarse antes y con menos preaviso de lo que se aplicaría si tuvieras las acciones subyacentes directamente.

Además, las posiciones cortas pueden cerrarse forzosamente debido a:

- Acciones corporativas, como adquisiciones, recuperaciones de acciones o exclusiones de cotización;
- Restricciones de préstamo, cuando no podemos seguir prestando las acciones subyacentes necesarias para respaldar su posición corta;
- Cambios regulatorios, como restricciones o prohibiciones de ventas en corto.

Mientras su posición corta esté abierta, también podrá incurrir en comisiones por préstamo, que pueden variar con el tiempo y aumentar sin previo aviso.

Estos factores pueden aumentar su exposición, limitar su capacidad para gestionar posiciones o dar lugar a costes adicionales. Debe asegurarse de que comprende plenamente estos riesgos antes de abrir posiciones cortas de CFD sobre Acciones.

## **20. Monitorización de Posiciones**

Debe tener en cuenta que es importante monitorizar sus posiciones abiertas regularmente, ya que las condiciones del mercado pueden cambiar rápidamente y los requisitos de margen pueden verse afectados con poca antelación.

Aunque podemos tomar medidas para cerrar posiciones si su margen se utiliza por completo, no hay garantía de que esto sea siempre posible en todas las condiciones del mercado. En tales casos, su cuenta puede incurrir en pérdidas superiores a su inversión inicial, y puede surgir un descubierto resultante.

Esta Declaración debe leerse junto con nuestros Términos y Condiciones, la Política de Ejecución de Órdenes y otros documentos relevantes disponibles en nuestro sitio web, que proporcionan detalles adicionales sobre cómo se gestionan el margen y la gestión de posiciones operativamente.

## **21. Ajustes de Dividendos en Posiciones de CFD**

### **20.1 Ajustes de Dividendos en CFDs sobre Índices al Contado**

Cuando una acción que constituye un activo subyacente de un CFD sobre índice al contado cotiza ex-dividendo, el precio de dicho CFD se ajustará para reflejar el dividendo.

El ajuste corresponderá al importe ponderado del dividendo atribuible a esa acción dentro del índice. El ajuste se abonará en su cuenta si mantiene una posición larga en el CFD sobre índice al contado y se cargará en su cuenta si mantiene una posición corta.

Estos ajustes tienen como objetivo reflejar el impacto económico de los dividendos en el índice sin alterar el movimiento general del precio del índice debido a los eventos de dividendos.

### **20.2 Ajustes de Dividendos en CFDs sobre Acciones**

Cuando una acción que constituye un activo subyacente de un CFD sobre acciones cotiza ex-dividendo, el precio de dicho CFD se ajustará para reflejar el dividendo.

El importe del dividendo aplicable se abonará en su cuenta si mantiene una posición larga en el CFD sobre acciones y se cargará de su cuenta si mantiene una posición corta.

Estos ajustes tienen por objeto reflejar el impacto económico del dividendo en el precio

de las acciones sin transferir la propiedad o el derecho al dividendo real, ya que no posees el activo subyacente.

### 20.3 Retenciones fiscales sobre ajustes de dividendos

Los ajustes de dividendos abonados en su cuenta en relación con las posiciones de CFD se realizarán netos de las retenciones fiscales estándar aplicables. Actualmente no apoyamos ni aplicamos tipos de retención fiscal preferenciales que puedan estar disponibles de otro modo en función de su residencia fiscal o estado legal. Como tal, los créditos por dividendos se aplican de forma estandarizada, sin tener en cuenta las tasas de tratados reducidas o las exenciones que puedan aplicarse en otros contextos.

## 22. Posiciones Cubiertas

Debe tener en cuenta que mantener posiciones cubiertas –es decir, mantener simultáneamente posiciones largas y cortas sobre el mismo instrumento financiero– no garantiza protección contra las llamadas de margen o los eventos de Cierre Automático. Incluso cuando se mantienen posiciones cubiertas, su margen puede no permanecer estable, y un Cierre Automático puede ocurrir bajo ciertas condiciones de mercado. Esto puede suceder debido a las siguientes circunstancias:

### (1) Diferencial de precios Bid/Ask

Las ganancias y pérdidas en las posiciones cortas se calculan utilizando el precio Ask, mientras que las de las posiciones largas se calculan utilizando el precio Bid. Durante periodos de volatilidad del mercado o condiciones de negociación anormales, el diferencial entre los precios Bid y Ask puede ampliarse significativamente. Esto puede resultar en la acumulación de pérdidas no realizadas, lo que puede reducir su capital por debajo del nivel de margen requerido. Esto, a su vez, puede activar un Cierre Automático, lo que lleva al cierre automático de sus posiciones abiertas.

### (2) Fluctuaciones de la Conversión de Moneda

Los beneficios y pérdidas en posiciones de CFD se calculan inicialmente en la divisa base del instrumento negociado y luego se convierten a la divisa de su cuenta utilizando los tipos de cambio vigentes aplicados en la Plataforma.

Si se abren posiciones cubiertas en momentos o precios diferentes, los movimientos del tipo de cambio pueden resultar en diferencias de conversión de divisa que afecten el patrimonio de su cuenta. Estas fluctuaciones pueden resultar en la acumulación de pérdidas no realizadas, lo que puede reducir su patrimonio por debajo del nivel de margen requerido. Esto, a su vez, puede activar un Cierre Automático, lo que lleva al cierre automático de sus posiciones abiertas.

## Avisos Generales

Esta Declaración, junto con otros materiales proporcionados por nosotros, puede estar disponible en idiomas distintos al inglés. Dichas traducciones se proporcionan

únicamente para su conveniencia.

En caso de cualquier discrepancia o inconsistencia entre una versión traducida y la versión en inglés de esta Declaración – o cualquier parte de nuestra documentación contractual o informativa – la versión en inglés debe considerarse la referencia autorizada.

Debe tener en cuenta que el inglés es el idioma oficial utilizado por nosotros para todos los propósitos legales, regulatorios y operativos.